



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CO1.PCCNTR.8697671 DE 2025

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial – Regional Boyacá
TIPO DE CONTRATO	Compraventa
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.8697671 de 2025
OBJETO	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA EL PROGRAMA "FORMACIÓN CONTINUA ESPECIAL CAMPESINA" EN AGRICULTURA ECOLÓGICA Y CRIAR GALLINAS PONEDORAS CON ALIMENTACIÓN ALTERNA PARA PRODUCIR HUEVOS SEMICRIOLLOS DEL CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL DE LA REGIONAL BOYACÁ
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	11 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE INICIO	19 DE DICIEMBRE DE 2025
PLAZO INICIAL	15 DIAS
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	30 DE DICIEMBRE DE 2025
RAZÓN SOCIAL	SERVICIOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES DAVID S.A.S.
CC o NIT	900.541.728 - 9
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	VILLAMIZAR JAIMES MAYRA ALEJANDRA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	CC: 1,090,433,630
LUGAR DE EJECUCIÓN	DUIUTAMA - BOYACA
VALOR INICIAL	\$ 48.199.384
FORMA DE PAGO	El SENA realizará un solo desembolso al contratista, previa presentación de la correspondiente factura, según disponibilidad de PAC y a la presentación de la factura en el SENA y cargue en la plataforma SECOP II, así como el cargue de facturas y notas crédito en la plataforma SIIF del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, de acuerdo con el servicio prestado y trámite de



	certificación contra entrega de la factura por parte del contratista.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	12725 DEL 30 DE JULIO DE 2025
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	703925 DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2025
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	\$ 48.199.384
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	30 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	NO APLICA
VALOR TOTAL PAGADO	\$ 48.199.384
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 48.199.384
SUPERVISOR	JENNY ALEXADRA SOLER GRANADOS
APOYO A LA SUPERVISIÓN	NO APLICA

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ? [Seleccione: SI / NO / Parcialmente / No se requirió el cumplimiento]	PRODUCTO O EVIDENCIA
Cumplir con las especificaciones técnicas del objeto presentadas en la oferta.	SI	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS
Entregar, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del negocio jurídico, la(s) garantía(s) exigida en los estudios previos en los términos establecidos	SI	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS
Mantener, durante toda la vigencia del contrato, los precios incluidos en su oferta	SI	FACTURA ELECTRONICA
Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas	SI	DOCUMENTACION PARA PAGO



contractuales, evitando dilaciones		
Cuando se encuentre obligado, EL CONTRATISTA deberá presentar la facturación electrónica, previamente validada por la DIAN, como requisito para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones legales vigentes. Las facturas o cuentas de cobro correspondientes deberán ser presentadas según la periodicidad establecida.	SI	GESTION FINANCIERA
Responder en los plazos establezca la entidad, los requerimientos de aclaración o de información que le sean formulados.	SI	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS
Cumplir cabalmente con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF). En el evento de no estar obligada al pago de aportes parafiscales o contratación de aprendices, el contratista aportará certificación suscrita por el Representante legal o la persona natural. El cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para efectuar cualquier pago. GCCON-F-046 V.04 9	SI	GESTION FINANCIERA



Controlar la ejecución del contrato, a fin de evitar la sobre ejecución del mismo.	NA	NA
Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular. El desconocimiento de esta obligación acarreará consecuencias de índole civil, penal y/o disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la entidad.	NA	NA
Informar, por escrito y dentro de los 3 días hábiles siguientes a su materialización, cualquier eventualidad de fuerza mayor o caso fortuito que afecte la normal y correcta ejecución del contrato.	NA	NA
Dar a conocer al SENA cualquier reclamación, petición, orden o similar de terceros que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre la ejecución del contrato o sobre sus obligaciones.	NA	NA
No acceder a peticiones o amenazas de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho. El contratista deberá informar de tal evento al SENA, dentro de los 3 días hábiles siguientes a su	NA	NA



ocurrencia, y a las autoridades competentes para que se adopten las medidas necesarias.		
Restituir al SENA, al finalizar el contrato, los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, en caso de que se hayan suministrado.	NA	NA
Las demás que se estimen de acuerdo con la naturaleza de la contratación.	NA	NA
Cumplir con las especificaciones técnicas del objeto presentadas en la oferta.	SI	FACTURA Y EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS
Para los productos que aplique deben estar rotulados con el nombre del producto, productor y/o empacador (marca comercial), peso, lote de producción, fecha de vencimiento mínimo UN (1) AÑO según lo establecido para cada ítem en la descripción técnica	SI	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS
El Proveedor debe presentar ficha técnica de fabricante de los productos a entregar.	SI	GESTION CONTRACTUAL
Los productos no deben ser re empacados, deben venir en el empaque original.	SI	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS
El contratista seleccionado no podrá ofertar valores superiores a los valores unitarios promedios establecidos en el estudio de	SI	FACTURA



mercado publicado por la entidad.		
Todos los productos y/o bienes que entregará el contratista deberán estar vigentes y ser de primera calidad, libres de defectos, vencimientos e imperfecciones y cumplir con las especificaciones técnicas, de salubridad e higiene, de acuerdo con las normas de calidad del producto.	SI	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS
EXPIRACION DE LOS PRODUCTOS (SI APLICA): Se requiere expiración mínima según lo establecido en la descripción técnica de cada ítem contado a partir del recibo de cada ítem., no se recibirán los materiales que no cumplan esta condición.	SI	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS
El oferente se obliga a asumir el valor de los fletes, empaques y seguros de los bienes en cumplimiento del contrato.	SI	FACTURA
Restituir a su costa el bien o elemento cuando resulten defectuosos, de mala calidad o de especificaciones diferentes o inferiores a las requeridas. Si el CONTRATISTA no restituye el bien o elemento vendido, el SENA podrá proceder a declarar el siniestro de incumplimiento y/o a solicitar el pago de las multas señaladas en el contrato, el cambio del elemento deberá realizarse en un plazo máximo	NA	NA



de 10 días a partir de la fecha en que se informe al contratista.		
El SENA no asumirá gastos de envío de los bienes defectuosos, por lo cual el CONTRATISTA debe recoger el bien o elemento en las instalaciones del Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial SENA Regional Boyacá, en un plazo no superior a los tres (3) días hábiles en que se le ponga en conocimiento la falla del elemento. Durante el término de vigencia de la garantía técnica, si existe la imposibilidad de GCCON-F-046 V.04 10 reparación o repetición de falla, el CONTRATISTA debe hacer cambio del bien por otro de las mismas especificaciones o superiores a las solicitadas. En ningún caso se acepta la devolución del dinero.	SI	FACTURA
El transporte, cargue, descargue y entrega de los bienes o elementos requeridos por el SENA, serán asumidos por el CONTRATISTA.	SI	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS
El riesgo y propiedad de los productos será asumido por parte del proveedor hasta que se realice la entrega total en el Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial SENA regional Boyacá.	SI	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS
Obligaciones de seguridad y salud en el trabajo		



Entregar las fichas de datos de seguridad suministrada por el fabricante, comercializador o importador acorde con lo definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos Nota: Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años).	SI	GESTION CONTRACTUAL
Allegar las fichas técnicas de los insumos agropecuarios, en especial los fertilizantes, productos para la protección del cultivo, alimentos o suplementos para animales y sales mineralizadas, con el objetivo de soportar que se encuentran dentro de los niveles permitidos de plomo. Insumos agropecuarios: No pueden contener niveles mayores a 20 ppm.	SI	GESTION CONTRACTUAL
Entregar los productos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.	SI	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS
Presentar el listado del personal a ingresar con Planilla de pago de Seguridad Social vigente	SI	CORREO ELECTRONICO



Obligaciones ambientales		
En la etapa contractual: El proveedor deberá transportar las aves en guacales lavados y desinfectados.	SI	GESTION CONTRACTUAL
En la etapa contractual: El proveedor deberá presentar informe de actividades de limpieza y desinfección de los vehículos que transportarán alimentos o aves a las instalaciones del SENA.	SI	GESTION CONTRACTUAL

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	51-46-101023894		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	12 DE DICIEMBRE DE 2025		
FECHA APROBACIÓN	19 DE DICIEMBRE DE 2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	11 DE DICIEMBRE DE 2025	05 DE JULIO DE 2026	\$ 9,639,876.80
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio	11 DE DICIEMBRE DE 2025	05 DE ENERO DE 2027	\$ 9,639,876.80

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL [Diligencie si aplica]	
ASEGURADORA	



GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL [Diligencie si aplica]			
NRO. DE PÓLIZA			
CERTIFICADO O DE ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual			

3.2 Cumplimiento del objeto

El contratista cumplió cabalmente con el objeto “CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA EL PROGRAMA "FORMACIÓN CONTINUA ESPECIAL CAMPESINA" EN AGRICULTURA ECOLÓGICA Y CRIAR GALLINAS PONEDORAS CON ALIMENTACIÓN ALTERNA PARA PRODUCIR HUEVOS SEMICRIOLLOS DEL CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL DE LA REGIONAL BOYACÁ” entregando la totalidad de los insumos.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

Obligaciones de seguridad y salud en el trabajo

Entregar las fichas de datos de seguridad suministrada por el fabricante, comercializador o importador acorde con lo definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos Nota: Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años).
Allegar las fichas técnicas de los insumos agropecuarios, en especial los fertilizantes, productos para la protección del cultivo, alimentos o suplementos para animales y sales mineralizadas, con el objetivo de soportar que se encuentran dentro de los niveles permitidos de plomo. Insumos agropecuarios: No pueden contener niveles mayores a 20 ppm.
Entregar los productos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.
Presentar el listado del personal a ingresar con Planilla de pago de Seguridad Social vigente

A través de correo electrónico Marisel Estupiñán Albarracín menciona que: “Atendiendo lo requerido, desde el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo informo que una vez revisada la



documentación adjunta se evidencia el cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas para el contrato de la referencia por tal motivo se da visto bueno para continuar con el trámite de pago”

Obligaciones ambientales

En la etapa contractual: El proveedor deberá transportar las aves en guacales lavados y desinfectados.	SI	GESTION CONTRACTUAL
En la etapa contractual: El proveedor deberá presentar informe de actividades de limpieza y desinfección de los vehículos que transportarán alimentos o aves a las instalaciones del SENA.	SI	GESTION CONTRACTUAL

Paula Daniela Medina Camargo menciona que: *“En atención a lo solicitado en el correo que antecede, desde los sistemas de gestión ambiental y gestión de la energía informo que teniendo en cuenta los estudios previos del proceso en mención, se establecieron dos requisitos contractuales del orden ambiental y energético y considerando la información allegada, se verifica su cumplimiento; por lo anterior da visto bueno para continuar con el trámite de pago”*

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

[Seleccione alguna de las siguientes alternativas:

Opción 1. Párrafo que se utiliza cuando el contrato se suscribió con persona jurídica. Ejemplo: Contratos de obra, suministro, prestaciones de servicio diferentes a las profesionales o apoyo a la gestión, etc.: Mediante certificación emitida el 04 de diciembre de 2025 por parte del Revisor Fiscal se certificó que SERVICIOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES DAVID S.A.S identificado con NIT. 900541728-9, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.



3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el 17 de diciembre de 2025

3.7 Liquidación del negocio jurídico

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció La liquidación del contrato se efectuará de mutuo acuerdo dentro del término establecido en la configuración del contrato electrónico publicado en la Plataforma SECOP II. En caso de que no se haya establecido dicho término se dará aplicación a plazos previstos en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

- 1) Exigir al contratista la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del presente contrato.
- 2) Rechazar los bienes y/o servicios cuando estos no cumplan con los requerimientos técnicos exigidos. GCCON-F-046 V.04 11
- 3) Pagar la contraprestación a la que tiene derecho el contratista, con ocasión de la correcta ejecución del negocio jurídico suscrito.
- 4) Suministrar la información que previamente requiera el contratista en relación con el objeto del presente contrato.
- 5) Suscribir juntamente con el contratista y/o la Interventoría las actas y los demás documentos necesarios para la ejecución y liquidación de este contrato.
- 6) Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar. Para tal efecto, el Supervisor dará aviso oportuno al ordenador del gasto o a su delegado, sobre la ocurrencia de hecho constitutivo incumplimiento o mora de las prestaciones contratadas.
- 7) Informar al proveedor la forma como se deben presentar las facturas o documento equivalente.
- 8) Las demás que se estimen de acuerdo con la naturaleza de la contratación.

En atención a lo preceptuado en el numeral 4 del artículo 4 de la Ley 80 de 1993 y de conformidad con lo establecido en el negocio jurídico me permito informar al Ordenador del gasto que los bienes recibidos requieren las siguientes revisiones o mantenimientos periódicos:

- 1) NO APLICA

5. ASPECTOS FINANCIEROS



5.1 Pagos realizados

No se han realizado pagos

5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	\$ 48.199.384
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	\$ 0,00
Valor de las reducciones	\$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	\$ 0,00
Valor ejecutado	\$ 0,00
Valor pagado	\$ 0,00
Valor por pagar	\$ 48.199.384
Valor a liberar	\$ 0,00

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

- a) En virtud a las condiciones contractuales, el SENA pagará al contratista el saldo a favor del contratista previsto en el balance financiero, una vez se cumplan con las condiciones de pago

Para constancia se firma 24 de diciembre de 2024


JENNY ALEXANDRA SOLER GRANADOS
Supervisor del contrato

Elaboró: Gina Andrea Castiblanco Buitrago – Apoyo a la supervisión de contratos



Anexos:

- 1.GCCON-F-030InformeFinaldeSupervision
- 2. Evidencia Correo Electronico Revisión por Areas Ambiental y SST
- 3. GIL-F-010 FormatoActaReciboaSatisfacciondeBienes
- 4. GRF-F-087 Formato Relación Entradas de Almacén para Pago de Contratos
- 5. Entrada a Almacén
- 6.Memorando Aval del supervisor para pago
- 7. GRF-F-089 Formato comunicación interna para tramite de pagos
- Último comprobante de pago al sistema de seguridad social
- Designación de las supervisiones del contrato.



CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
V2	29/03/2023	Se realizan modificaciones en el Punto II Aspectos Técnicos, numeral 1 obligaciones: En la tabla que se relaciona se eliminaron las columnas: No cumplió, Columna no se requirió el cumplimiento En el punto IV, numeral 1 pagos realizados, se eliminaron las columnas: NÚMERO DE CUENTA POR PAGAR, NUMERO DE OBLIGACIÓN, VALOR BRUTO VALOR, DEDUCCIONES Igualmente se modifica la columna valor neto pagado por Valor pago
V4	08/11/2024	Se incluyen numerales en las generalidades, Se incluyen notas internas para dar contexto a la información contenida en el formato.
V5	30/09/2025	El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA. Se adecúa el documento para que sirva también como informe final de persona natural. Se incluye el numeral de obligaciones de la entidad, a efectos de garantizar la adecuada conservación de bienes u obras.



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CO1.PCCNTR.8697671 DE 2025

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial – Regional Boyacá
TIPO DE CONTRATO	Compraventa
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.8697671 de 2025
OBJETO	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA EL PROGRAMA "FORMACIÓN CONTINUA ESPECIAL CAMPESINA" EN AGRICULTURA ECOLÓGICA Y CRIAR GALLINAS PONEDORAS CON ALIMENTACIÓN ALTERNA PARA PRODUCIR HUEVOS SEMICRIOLLOS DEL CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL DE LA REGIONAL BOYACÁ
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	11 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE INICIO	19 DE DICIEMBRE DE 2025
PLAZO INICIAL	15 DIAS
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	30 DE DICIEMBRE DE 2025
RAZÓN SOCIAL	SERVICIOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES DAVID S.A.S.
CC o NIT	900.541.728 - 9
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	VILLAMIZAR JAIMES MAYRA ALEJANDRA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	CC: 1,090,433,630
LUGAR DE EJECUCIÓN	DUIUTAMA - BOYACA
VALOR INICIAL	\$ 48.199.384
FORMA DE PAGO	El SENA realizará un solo desembolso al contratista, previa presentación de la correspondiente factura, según disponibilidad de PAC y a la presentación de la factura en el SENA y cargue en la plataforma SECOP II, así como el cargue de facturas y notas crédito en la plataforma SIIF del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, de acuerdo con el servicio prestado y trámite de



	certificación contra entrega de la factura por parte del contratista.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	12725 DEL 30 DE JULIO DE 2025
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	703925 DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2025
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	\$ 48.199.384
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	30 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	NO APLICA
VALOR TOTAL PAGADO	\$ 48.199.384
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 48.199.384
SUPERVISOR	JENNY ALEXADRA SOLER GRANADOS
APOYO A LA SUPERVISIÓN	NO APLICA

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ? [Seleccione: SI / NO / Parcialmente / No se requirió el cumplimiento]	PRODUCTO O EVIDENCIA
Cumplir con las especificaciones técnicas del objeto presentadas en la oferta.	SI	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS
Entregar, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del negocio jurídico, la(s) garantía(s) exigida en los estudios previos en los términos establecidos	SI	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS
Mantener, durante toda la vigencia del contrato, los precios incluidos en su oferta	SI	FACTURA ELECTRONICA
Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas	SI	DOCUMENTACION PARA PAGO



contractuales, evitando dilaciones		
Cuando se encuentre obligado, EL CONTRATISTA deberá presentar la facturación electrónica, previamente validada por la DIAN, como requisito para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones legales vigentes. Las facturas o cuentas de cobro correspondientes deberán ser presentadas según la periodicidad establecida.	SI	GESTION FINANCIERA
Responder en los plazos establezca la entidad, los requerimientos de aclaración o de información que le sean formulados.	SI	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS
Cumplir cabalmente con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF). En el evento de no estar obligada al pago de aportes parafiscales o contratación de aprendices, el contratista aportará certificación suscrita por el Representante legal o la persona natural. El cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para efectuar cualquier pago. GCCON-F-046 V.04 9	SI	GESTION FINANCIERA



Controlar la ejecución del contrato, a fin de evitar la sobre ejecución del mismo.	NA	NA
Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular. El desconocimiento de esta obligación acarreará consecuencias de índole civil, penal y/o disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la entidad.	NA	NA
Informar, por escrito y dentro de los 3 días hábiles siguientes a su materialización, cualquier eventualidad de fuerza mayor o caso fortuito que afecte la normal y correcta ejecución del contrato.	NA	NA
Dar a conocer al SENA cualquier reclamación, petición, orden o similar de terceros que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre la ejecución del contrato o sobre sus obligaciones.	NA	NA
No acceder a peticiones o amenazas de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho. El contratista deberá informar de tal evento al SENA, dentro de los 3 días hábiles siguientes a su	NA	NA



ocurrencia, y a las autoridades competentes para que se adopten las medidas necesarias.		
Restituir al SENA, al finalizar el contrato, los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, en caso de que se hayan suministrado.	NA	NA
Las demás que se estimen de acuerdo con la naturaleza de la contratación.	NA	NA
Cumplir con las especificaciones técnicas del objeto presentadas en la oferta.	SI	FACTURA Y EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS
Para los productos que aplique deben estar rotulados con el nombre del producto, productor y/o empacador (marca comercial), peso, lote de producción, fecha de vencimiento mínimo UN (1) AÑO según lo establecido para cada ítem en la descripción técnica	SI	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS
El Proveedor debe presentar ficha técnica de fabricante de los productos a entregar.	SI	GESTION CONTRACTUAL
Los productos no deben ser re empacados, deben venir en el empaque original.	SI	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS
El contratista seleccionado no podrá ofertar valores superiores a los valores unitarios promedios establecidos en el estudio de	SI	FACTURA



mercado publicado por la entidad.		
Todos los productos y/o bienes que entregará el contratista deberán estar vigentes y ser de primera calidad, libres de defectos, vencimientos e imperfecciones y cumplir con las especificaciones técnicas, de salubridad e higiene, de acuerdo con las normas de calidad del producto.	SI	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS
EXPIRACION DE LOS PRODUCTOS (SI APLICA): Se requiere expiración mínima según lo establecido en la descripción técnica de cada ítem contado a partir del recibo de cada ítem., no se recibirán los materiales que no cumplan esta condición.	SI	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS
El oferente se obliga a asumir el valor de los fletes, empaques y seguros de los bienes en cumplimiento del contrato.	SI	FACTURA
Restituir a su costa el bien o elemento cuando resulten defectuosos, de mala calidad o de especificaciones diferentes o inferiores a las requeridas. Si el CONTRATISTA no restituye el bien o elemento vendido, el SENA podrá proceder a declarar el siniestro de incumplimiento y/o a solicitar el pago de las multas señaladas en el contrato, el cambio del elemento deberá realizarse en un plazo máximo	NA	NA



de 10 días a partir de la fecha en que se informe al contratista.		
El SENA no asumirá gastos de envío de los bienes defectuosos, por lo cual el CONTRATISTA debe recoger el bien o elemento en las instalaciones del Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial SENA Regional Boyacá, en un plazo no superior a los tres (3) días hábiles en que se le ponga en conocimiento la falla del elemento. Durante el término de vigencia de la garantía técnica, si existe la imposibilidad de GCCON-F-046 V.04 10 reparación o repetición de falla, el CONTRATISTA debe hacer cambio del bien por otro de las mismas especificaciones o superiores a las solicitadas. En ningún caso se acepta la devolución del dinero.	SI	FACTURA
El transporte, cargue, descargue y entrega de los bienes o elementos requeridos por el SENA, serán asumidos por el CONTRATISTA.	SI	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS
El riesgo y propiedad de los productos será asumido por parte del proveedor hasta que se realice la entrega total en el Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial SENA regional Boyacá.	SI	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS
Obligaciones de seguridad y salud en el trabajo		



Entregar las fichas de datos de seguridad suministrada por el fabricante, comercializador o importador acorde con lo definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos Nota: Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años).	SI	GESTION CONTRACTUAL
Allegar las fichas técnicas de los insumos agropecuarios, en especial los fertilizantes, productos para la protección del cultivo, alimentos o suplementos para animales y sales mineralizadas, con el objetivo de soportar que se encuentran dentro de los niveles permitidos de plomo. Insumos agropecuarios: No pueden contener niveles mayores a 20 ppm.	SI	GESTION CONTRACTUAL
Entregar los productos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.	SI	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS
Presentar el listado del personal a ingresar con Planilla de pago de Seguridad Social vigente	SI	CORREO ELECTRONICO



Obligaciones ambientales		
En la etapa contractual: El proveedor deberá transportar las aves en guacales lavados y desinfectados.	SI	GESTION CONTRACTUAL
En la etapa contractual: El proveedor deberá presentar informe de actividades de limpieza y desinfección de los vehículos que transportarán alimentos o aves a las instalaciones del SENA.	SI	GESTION CONTRACTUAL

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	51-46-101023894		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	12 DE DICIEMBRE DE 2025		
FECHA APROBACIÓN	19 DE DICIEMBRE DE 2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	11 DE DICIEMBRE DE 2025	05 DE JULIO DE 2026	\$ 9,639,876.80
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio	11 DE DICIEMBRE DE 2025	05 DE ENERO DE 2027	\$ 9,639,876.80

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL [Diligencie si aplica]	
ASEGURADORA	



GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL [Diligencie si aplica]			
NRO. DE PÓLIZA			
CERTIFICADO O DE ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual			

3.2 Cumplimiento del objeto

El contratista cumplió cabalmente con el objeto “CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA EL PROGRAMA "FORMACIÓN CONTINUA ESPECIAL CAMPESINA" EN AGRICULTURA ECOLÓGICA Y CRIAR GALLINAS PONEDORAS CON ALIMENTACIÓN ALTERNA PARA PRODUCIR HUEVOS SEMICRIOLLOS DEL CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL DE LA REGIONAL BOYACÁ” entregando la totalidad de los insumos.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

Obligaciones de seguridad y salud en el trabajo

Entregar las fichas de datos de seguridad suministrada por el fabricante, comercializador o importador acorde con lo definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos Nota: Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años).
Allegar las fichas técnicas de los insumos agropecuarios, en especial los fertilizantes, productos para la protección del cultivo, alimentos o suplementos para animales y sales mineralizadas, con el objetivo de soportar que se encuentran dentro de los niveles permitidos de plomo. Insumos agropecuarios: No pueden contener niveles mayores a 20 ppm.
Entregar los productos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.
Presentar el listado del personal a ingresar con Planilla de pago de Seguridad Social vigente

A través de correo electrónico Marisel Estupiñán Albarracín menciona que: “Atendiendo lo requerido, desde el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo informo que una vez revisada la



documentación adjunta se evidencia el cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas para el contrato de la referencia por tal motivo se da visto bueno para continuar con el trámite de pago”

Obligaciones ambientales

En la etapa contractual: El proveedor deberá transportar las aves en guacales lavados y desinfectados.	SI	GESTION CONTRACTUAL
En la etapa contractual: El proveedor deberá presentar informe de actividades de limpieza y desinfección de los vehículos que transportarán alimentos o aves a las instalaciones del SENA.	SI	GESTION CONTRACTUAL

Paula Daniela Medina Camargo menciona que: *“En atención a lo solicitado en el correo que antecede, desde los sistemas de gestión ambiental y gestión de la energía informo que teniendo en cuenta los estudios previos del proceso en mención, se establecieron dos requisitos contractuales del orden ambiental y energético y considerando la información allegada, se verifica su cumplimiento; por lo anterior da visto bueno para continuar con el trámite de pago”*

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

[Seleccione alguna de las siguientes alternativas:

Opción 1. Párrafo que se utiliza cuando el contrato se suscribió con persona jurídica. Ejemplo: Contratos de obra, suministro, prestaciones de servicio diferentes a las profesionales o apoyo a la gestión, etc.: Mediante certificación emitida el 04 de diciembre de 2025 por parte del Revisor Fiscal se certificó que SERVICIOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES DAVID S.A.S identificado con NIT. 900541728-9, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.



3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el 17 de diciembre de 2025

3.7 Liquidación del negocio jurídico

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció La liquidación del contrato se efectuará de mutuo acuerdo dentro del término establecido en la configuración del contrato electrónico publicado en la Plataforma SECOP II. En caso de que no se haya establecido dicho término se dará aplicación a plazos previstos en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

- 1) Exigir al contratista la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del presente contrato.
- 2) Rechazar los bienes y/o servicios cuando estos no cumplan con los requerimientos técnicos exigidos. GCCON-F-046 V.04 11
- 3) Pagar la contraprestación a la que tiene derecho el contratista, con ocasión de la correcta ejecución del negocio jurídico suscrito.
- 4) Suministrar la información que previamente requiera el contratista en relación con el objeto del presente contrato.
- 5) Suscribir juntamente con el contratista y/o la Interventoría las actas y los demás documentos necesarios para la ejecución y liquidación de este contrato.
- 6) Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar. Para tal efecto, el Supervisor dará aviso oportuno al ordenador del gasto o a su delegado, sobre la ocurrencia de hecho constitutivo incumplimiento o mora de las prestaciones contratadas.
- 7) Informar al proveedor la forma como se deben presentar las facturas o documento equivalente.
- 8) Las demás que se estimen de acuerdo con la naturaleza de la contratación.

En atención a lo preceptuado en el numeral 4 del artículo 4 de la Ley 80 de 1993 y de conformidad con lo establecido en el negocio jurídico me permito informar al Ordenador del gasto que los bienes recibidos requieren las siguientes revisiones o mantenimientos periódicos:

- 1) NO APLICA

5. ASPECTOS FINANCIEROS



5.1 Pagos realizados

No se han realizado pagos

5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	\$ 48.199.384
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	\$ 0,00
Valor de las reducciones	\$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	\$ 0,00
Valor ejecutado	\$ 0,00
Valor pagado	\$ 0,00
Valor por pagar	\$ 48.199.384
Valor a liberar	\$ 0,00

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

- a) En virtud a las condiciones contractuales, el SENA pagará al contratista el saldo a favor del contratista previsto en el balance financiero, una vez se cumplan con las condiciones de pago

Para constancia se firma 24 de diciembre de 2024


JENNY ALEXANDRA SOLER GRANADOS
Supervisor del contrato

Elaboró: Gina Andrea Castiblanco Buitrago – Apoyo a la supervisión de contratos

Anexos:

- 1.GCCON-F-030InformeFinaldeSupervision
- 2. Evidencia Correo Electronico Revisión por Areas Ambiental y SST
- 3. GIL-F-010 FormatoActaReciboaSatisfacciondeBienes
- 4. GRF-F-087 Formato Relación Entradas de Almacén para Pago de Contratos
- 5. Entrada a Almacén
- 6.Memorando Aval del supervisor para pago
- 7. GRF-F-089 Formato comunicación interna para tramite de pagos
- Último comprobante de pago al sistema de seguridad social
- Designación de las supervisiones del contrato.



CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
V2	29/03/2023	Se realizan modificaciones en el Punto II Aspectos Técnicos, numeral 1 obligaciones: En la tabla que se relaciona se eliminaron las columnas: No cumplió, Columna no se requirió el cumplimiento En el punto IV, numeral 1 pagos realizados, se eliminaron las columnas: NÚMERO DE CUENTA POR PAGAR, NUMERO DE OBLIGACIÓN, VALOR BRUTO VALOR, DEDUCCIONES Igualmente se modifica la columna valor neto pagado por Valor pago
V4	08/11/2024	Se incluyen numerales en las generalidades, Se incluyen notas internas para dar contexto a la información contenida en el formato.
V5	30/09/2025	El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA. Se adecúa el documento para que sirva también como informe final de persona natural. Se incluye el numeral de obligaciones de la entidad, a efectos de garantizar la adecuada conservación de bienes u obras.



Outlook

RE: DOCUMENTOS TRAMITE DE PAGO

Desde Paula Daniela Medina Camargo <pdmedina@sena.edu.co>**Fecha** Mar 23/12/2025 15:59**Para** Jenny Alexandra Soler Granados <jsolerg@sena.edu.co>; Marisel Estupiñan Albarracin <mestupinan@sena.edu.co>**CC** Gina Andrea Castiblanco Buitrago <gacastiblanco@sena.edu.co>

Cordial saludo,

En atención a lo solicitado en el correo que antecede, desde los sistemas de gestión ambiental y gestión de la energía informo que teniendo en cuenta los estudios previos del proceso en mención, se establecieron dos requisitos contractuales del orden ambiental y energético y considerando la información allegada, se verifica su cumplimiento; por lo anterior da visto bueno para continuar con el trámite de pago.

2.8.4 Obligaciones ambientales del contratista

- 1. En la etapa contractual:** El proveedor deberá transportar las aves en guacales lavados y desinfectados.
- 2. En la etapa contractual:** El proveedor deberá presentar informe de actividades de limpieza y desinfección de los vehículos que transportarán alimentos o aves a las instalaciones del SENA.





INFORME DE ACTIVIDADES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE

Cordialmente,

De: Jenny Alexandra Soler Granados <jsolerg@sena.edu.co>

Enviado: martes, 23 de diciembre de 2025 12:15 p. m.

Para: Marisel Estupiñan Albarracin <mestupinan@sena.edu.co>; Paula Daniela Medina Camargo <pdmedina@sena.edu.co>

Asunto: RV: DOCUMENTOS TRAMITE DE PAGO

Cordial saludo estimadas profesionales

Solicito de su valiosa colaboración en la revisión de los documentos adjuntos y su respectiva aprobación en cuanto a requisitos ambientales, seguridad y salud en el trabajo, energéticas, viales y demás con el fin de proceder al trámite de pago.

Quedo atenta a cualquier requerimiento

Cordialmente,

**Jenny Alexandra Soler Granados****Coordinadora Académica,**

jsolerg@sena.edu.co

Centro Desarrollo Agropecuario Y Agroindustrial -
CEDEAGRO - Duitama.

Km. 1 Vía Pantano de Vargas Duitama - Boyacá

De: SERVICIOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES <seagram.col@gmail.com>**Enviado:** martes, 23 de diciembre de 2025 11:44**Para:** Jenny Alexandra Soler Granados <jsolerg@sena.edu.co>**Asunto:** DOCUMENTOS TRAMITE DE PAGO

Segun comunicacion telefonica adjunto documentacion solicitada

**Jenny Alexandra Soler Granados**

Centro de Desar. Agrop. y Agroindustrial - Instructor G15

jsolerg@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500 Ext:

Kilometro 1 Via Duitama - Pantano de Vargas

www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.

**Paula Daniela Medina Camargo**Centro De Desarrollo Agropecuario Y Agroindustrial -
Contratista

pdmedina@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500

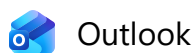
Kilómetro 1 Vía Duitama - Pantano De Vargas

www.sena.edu.co**@SENAcomunica**

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



RV: DOCUMENTOS TRAMITE DE PAGO

Desde Marisel Estupiñan Albarracin <mestupinan@sena.edu.co>

Fecha Mar 23/12/2025 15:00

Para Jenny Alexandra Soler Granados <jsolerg@sena.edu.co>

CC Paula Daniela Medina Camargo <pdmedina@sena.edu.co>

 5 archivos adjuntos (12 MB)

GF_900541728-9_8697671_DIC_2025.pdf; GC_900541728-9_8697671_DIC_2025.rar; FICHAS TECNICAS.pdf; INFORME DE ENTREGA.pdf; INFORME DE ACTIVIDADES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE.pdf;

Cordial saludo respetadas profesionales,

Atendiendo lo requerido, desde el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo informo que una vez revisada la documentación adjunta se evidencia el cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas para el contrato de la referencia por tal motivo se da visto bueno para continuar con el tramite de pago.

Atentamente,

De: Jenny Alexandra Soler Granados <jsolerg@sena.edu.co>

Enviado: martes, 23 de diciembre de 2025 12:15 p. m.

Para: Marisel Estupiñan Albarracin <mestupinan@sena.edu.co>; Paula Daniela Medina Camargo <pdmedina@sena.edu.co>

Asunto: RV: DOCUMENTOS TRAMITE DE PAGO

Cordial saludo estimadas profesionales

Solicito de su valiosa colaboración en la revisión de los documentos adjuntos y su respectiva aprobación en cuanto a requisitos ambientales, seguridad y salud en el trabajo, energéticas, viales y demás con el fin de proceder al tramite de pago.

Quedo atenta a cualquier requerimiento

Cordialmente,

**Jenny Alexandra Soler Granados****Coordinadora Académica,**

jsolerg@sena.edu.co

Centro Desarrollo Agropecuario Y Agroindustrial -
CEDEAGRO - Duitama.

Km. 1 Vía Pantano de Vargas Duitama - Boyacá

De: SERVICIOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES <seagram.col@gmail.com>**Enviado:** martes, 23 de diciembre de 2025 11:44**Para:** Jenny Alexandra Soler Granados <jsolerg@sena.edu.co>**Asunto:** DOCUMENTOS TRAMITE DE PAGO

Segun comunicacion telefonica adjunto documentacion solicitada

**Jenny Alexandra Soler Granados**

Centro de Desar. Agrop. y Agroindustrial - Instructor G15

jsolerg@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500 Ext:

Kilometro 1 Via Duitama - Pantano de Vargas



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.

**Marisel Estupiñan Albarracin**Centro De Desarrollo Agropecuario Y Agroindustrial -
Contratista

mestupinan@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500

Kilomentro 1 Via Pantano De Vargas



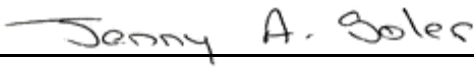
@SENAcomunica

www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.

		Versión: 08	
		Código: GIL-F-010	
PROCESO			
GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA			
NOMBRE DEL FORMATO			
FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES			
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			
Pública: ☒		Pública Clasificada: ☐	
		Pública Reservada: ☐	
		Acta N° 1	
FECHA:	22/12/2025	CIUDAD/MUNICIPIO:	Duitama - Boyaca
COD REGIONAL:	15	REGIONAL	BOYACÁ
CENTRO DE COSTO:	Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial		
COD CENTRO DE COSTO:	911010		
TIPO DE ADQUISICIÓN:	CONTRATO	TIPO DE ENTREGA:	UNICA ENTREGA
N° DE ACTO ADMINISTRATIVO:	CO1.PCCNTR.8697671	FECHA ACTO ADMINISTRATIVO:	19/12/2025
RUBRO PRESUPUESTAL	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02		
PROVEEDOR CONTRATISTA:	SERVICIOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES DAVID S.A.S.		
NIT/CEDULA DE CIUDADANIA:	900.541.728 - 9		
VALOR TOTAL:	48.199.384		
FECHA DE VENCIMIENTO:	30/12/2025		
OBJETO DEL CONTRATO:			
CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA EL PROGRAMA "FORMACIÓN CONTINUA ESPECIAL CAMPESINA" EN AGRICULTURA ECOLÓGICA Y CRIAR GALLINAS PONEDORAS CON ALIMENTACIÓN ALTERNA PARA PRODUCIR HUEVOS SEMICRIOLLOS DEL CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL DE LA REGIONAL BOYACÁ			
CANTIDAD BIENES DEVOLUTIVOS		CANTIDAD BIENES DE CONSUMO	
		776	
RECIBIDO A SATISFACCION:			
A través del siguiente documento certifico que los bienes recibidos cumplen con las características técnicas y físicas establecidas por el SENA en el acto administrativo.			
OBSERVACIONES			
Todos los elementos fueron recibidos conforme a lo establecido en la oferta de servicios			
FIRMA SUPERVISOR			
NOMBRE COMPLETO	JENNY ALEXANDRA SOLER GRANADOS		
N° DE IDENTIFICACIÓN	46674011		
CORREO INSTITUCIONAL	JSOLERG@SENA.EDU.CO		
CARGO	COORDIANDORA ACADEMICA/ SUPERVISORA DEL CONTRATO	N° DE CONTACTO	310 5856402



15. SENA - REGIONAL BOYACA C. de Costo: 911010 CTR DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transacción No. 39380 Fecha Movimiento 24/12/2025 04:58
Fecha Ratificación 24/12/2025 04:58
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99	ALMACEN AREAS EXTERNAS	
001 4041	VARIOS PROVEEDORES	
900541728	SERVICIOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES DAVI	

DESTINO		
02	ALMACEN ELEMENTOS DE CONSUMO	
001 4041	BODEGA ELEMENTOS DE CONSUMO	
23292688	SILVA BAUTISTA LUZ NEDY	
4487772	27/01/23	31/12/23

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-20-20305C-3603025-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 19/12/25; NUMERO INGRESO: 8697671;
OBSERVACIÓN:
INGRESO DE ELEMENTOS CTO CO1.PCCNTR.8697671 19/12/2025; SENA-SERVICIOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES DAVID S.A.S. NIT: 900541728

					Placa	Placa Padre									
Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Origen			Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
19	5	121	302770	INSUMOS AGROPECUARIOS >>INSUMOS AGROPECUARIOS;TIPO ELEMENTO=CONSUMO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=N.A.;MATERIA L=N.A.;NOMBRE=MELAZA DE CAÑA;TAMAÑO=N.A.;	CTO	8697671	19/12/2025	MARCA:. SERIAL:. MODELO:. OBSERVACIONES:MELAZA DE CAÑA. LIQUIDO VISCOSO CARACTERISTICO AGRADABLE , BULTO X 30 KG. CTO CO1.PCCNTR.8697671 FECHA 19/12/2025 PROVEEDOR SERVICIOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES DAVID S.A.S	UNIDAD	7,00	\$ 68.200,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 477.400,00
23	5	121	258181	INSUMOS AGROPECUARIOS >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD MATERIAL N.A. NOMBRE BANDEJA DE GERMINACION	CTO	8697671	19/12/2025	MARCA:. SERIAL:... MODELO:. OBSERVACIONES:BANDEJAS PLÁSTICAS GERMINADORAS DE 128 CAVIDADES CON PERFORACIONES CTO CO1.PCCNTR.8697671 FECHA 19/12/2025 PROVEEDOR SERVICIOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES DAVID S.A.S	UNIDAD	70,00	\$ 10.200,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 714.000,00
25	5	121	288916	CINTA DE RIEGO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO DIAMETRO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA FINAL PARA CINTA DE RIEGO MATERIAL N.A.	CTO	8697671	19/12/2025	MARCA:. SERIAL:. MODELO:. OBSERVACIONES: CINTA RIEGO X GOTEO. ROLLO DE 1000 M, CALIBRE 8 MIL GOTEROS CADA 20 CM, CTO CO1.PCCNTR.8697671 FECHA 19/12/2025 PROVEEDOR SERVICIOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES DAVID S.A.S	UNIDAD	7,00	\$ 477.500,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 3.342.500,00
													Total Grupo	\$ 4.533.900,00	



15. SENA - REGIONAL BOYACA C. de Costo: 911010 CTR DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL

Movimiento 102
Transacción No. 39380
NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Fecha Movimiento 24/12/2025 04:58
Fecha Ratificación 24/12/2025 04:58
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
900541728		SERVICIOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES DAVI

DESTINO		
02		ALMACEN ELEMENTOS DE CONSUMO
001	4041	BODEGA ELEMENTOS DE CONSUMO
23292688		SILVA BAUTISTA LUZ NEDY
4487772		27/01/23 31/12/23

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-20-20305C-3603025-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 19/12/25; NUMERO INGRESO: 8697671;
OBSERVACIÓN:
INGRESO DE ELEMENTOS CTO CO1.PCCNTR.8697671 19/12/2025; SENA-SERVICIOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES DAVID S.A.S. NIT: 900541728

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
4	5	141	283622	ELEMENTOS PARA MUESTREO Y PURIFICACION DEL AGUA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. MATERIAL N.A. NOMBRE SUSTRATOS	CTO	8697671	19/12/2025	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:CASCARILLA DE ARROZ. SUSTRATO . PACA CTO CO1.PCCNTR.8697671 FECHA 19/12/2025 PROVEEDOR SERVICIOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES DAVID S.A.S	UNIDAD	7,00	\$ 35.300,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 247.100,00
														Total Grupo	\$ 247.100,00
29	5	131	286424	MALLA O ANGEO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA PLASTICA MATERIAL N.A.	CTO	8697671	19/12/2025	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:MALLA PLASTICA TIPO GALLINERO, MALLA PLÁSTICA TIPO GALLINERO DE 2" X 2" DE OJO ROLLO X 100 METROS. CTO CO1.PCCNTR.8697671 FECHA 19/12/2025 PROVEEDOR SERVICIOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES DAVID S.A.	UNIDAD	7,00	\$ 61.500,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 430.500,00
31	5	131	298125	MALLA O ANGEO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA ROLLO CARACTERISTICA GALLINERO MATERIAL METALICA	CTO	8697671	19/12/2025	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:MALLA GALLINERO METÁLICA PERFORADA HEXAGONALE. ROLLO DE 36 MT CTO CO1.PCCNTR.8697671 FECHA 19/12/2025 PROVEEDOR SERVICIOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES DAVID S.A.S	ROLLO	7,00	\$ 134.558,81	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 941.911,67
														Total Grupo	\$ 1.372.411,67



15. SENA - REGIONAL BOYACA C. de Costo: 911010 CTR DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transacción No. 39380 Fecha Movimiento 24/12/2025 04:58
Fecha Ratificación 24/12/2025 04:58
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
900541728		SERVICIOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES DAVI

DESTINO		
02		ALMACEN ELEMENTOS DE CONSUMO
001	4041	BODEGA ELEMENTOS DE CONSUMO
23292688		SILVA BAUTISTA LUZ NEDY
4487772	27/01/23	31/12/23

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-20-20305C-3603025-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 19/12/25; NUMERO INGRESO: 8697671;
OBSERVACIÓN:
INGRESO DE ELEMENTOS CTO CO1.PCCNTR.8697671 19/12/2025; SENA-SERVICIOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES DAVID S.A.S. NIT: 900541728

					Placa	Placa Padre									
Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Origen		Atributos		Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
1	5	110	280520	AVES DE CORRAL >>TIPO ELEMENTO CONSUMO RAZA N.A. GENERO HEMBRA UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA PONEDORA NOMBRE GALLINA EDAD N.A.	CTO	8697671	19/12/2025	MARCA:.. SERIAL:.. MODELO:.. OBSERVACIONES:GALLINA PONEDORA 16 SEMANAS. HY-LINE BROWN Y/O AZUR. UNID CTO CO1.PCCNTR.8697671 FECHA 19/12/2025 PROVEEDOR SERVICIOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES DAVID S.A.S	UNIDAD	442,00	\$ 38.300,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 16.928.600,0
2	5	110	286624	CONCENTRADO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. USO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CLASE CONCENTRADO AVES PONEDORAS	CTO	8697671	19/12/2025	MARCA:.. SERIAL:.. MODELO:.. OBSERVACIONES:CONCENTRADO GALLINA PONEDORA POSTURA. BULTO X 40 KG. CTO CO1.PCCNTR.8697671 FECHA 19/12/2025 PROVEEDOR SERVICIOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES DAVID S.A.S	UNIDAD	15,00	\$ 122.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.830.000,00
6	5	110	280944	COMEDERO PARA ANIMALES >>TIPO ELEMENTO CONSUMO CAPACIDAD N.A. USO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA DE TOLVA MATERIAL N.A.	CTO	8697671	19/12/2025	MARCA:.. SERIAL:.. MODELO:.. OBSERVACIONES:COMEDERO PLÁSTICO PARA AVES 1. TIPO TOLVA,CAPACIDAD 7 KILOS. CTO CO1.PCCNTR.8697671 FECHA 19/12/2025 PROVEEDOR SERVICIOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES DAVID S.A.S	UNIDAD	14,00	\$ 16.500,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 231.000,00



15. SENA - REGIONAL BOYACA C. de Costo: 911010 CTR DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transacción No. 39380 Fecha Movimiento 24/12/2025 04:58
Fecha Ratificación 24/12/2025 04:58
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
900541728		SERVICIOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES DAVI

DESTINO		
02		ALMACEN ELEMENTOS DE CONSUMO
001	4041	BODEGA ELEMENTOS DE CONSUMO
23292688		SILVA BAUTISTA LUZ NEDY
4487772	27/01/23	31/12/23

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-20-20305C-3603025-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 19/12/25; NUMERO INGRESO: 8697671;
OBSERVACIÓN:
INGRESO DE ELEMENTOS CTO CO1.PCCNTR.8697671 19/12/2025; SENA-SERVICIOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES DAVID S.A.S. NIT: 900541728

					Placa	Placa Padre										
Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción		Origen			Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
7	5	110	280942	BEBEDERO PARA ANIMALES >>TIPO ELEMENTO CONSUMO CAPACIDAD N.A. USO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA AUTOMATICO DE CAMPANA MATERIAL N.A.	CTO	8697671	19/12/2025		MARCA:.. SERIAL:.. MODELO:.. OBSERVACIONES:BEBEDERO AUTOMATICO DE CAMPANA, AVES DE GALPÓN CTO CO1.PCCNTR.8697671 FECHA 19/12/2025 PROVEEDOR SERVICIOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES DAVID S.A.S.	UNIDAD	14,00	\$ 43.500,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 609.000,00
8	5	110	284434	NIDO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO USO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. MATERIAL N.A.	CTO	8697671	19/12/2025		MARCA:.. SERIAL:.. MODELO:.. OBSERVACIONES:NIDO PARA GALLINA REPRODUCTORA(10 PUESTOS DE DOS PISOS)CTO CO1.PCCNTR.8697671 FECHA 19/12/2025 PROVEEDOR SERVICIOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES DAVID S.A.S.	UNIDAD	7,00	\$ 461.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 3.227.000,00
9	5	110	233344	SEMILLA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA GRAMO CLASE LECHUGA CRESPA	CTO	8697671	19/12/2025		MARCA:.. SERIAL:.. MODELO:.. OBSERVACIONES:SEMILLA DE LACHUGA DE HOJA VERDE CRESPA PAQUETE BOLSA POR 100 GRAMOS CTO CO1.PCCNTR.8697671 FECHA 19/12/2025 PROVEEDOR SERVICIOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES DAVID S.A.S.	GRAMO	7,00	\$ 38.100,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 266.700,00



15. SENA - REGIONAL BOYACA C. de Costo: 911010 CTR DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transacción No. 39380 Fecha Movimiento 24/12/2025 04:58
Fecha Ratificación 24/12/2025 04:58
Estado. RATIFICADA

ORIGEN			
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS	
001	4041	VARIOS PROVEEDORES	
900541728		SERVICIOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES DAVI	

DESTINO			
02		ALMACEN ELEMENTOS DE CONSUMO	
001	4041	BODEGA ELEMENTOS DE CONSUMO	
23292688		SILVA BAUTISTA LUZ NEDY	
4487772		27/01/23	31/12/23

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-20-20305C-3603025-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 19/12/25; NUMERO INGRESO: 8697671;
OBSERVACIÓN:
INGRESO DE ELEMENTOS CTO CO1.PCCNTR.8697671 19/12/2025; SENA-SERVICIOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES DAVID S.A.S. NIT: 900541728

Item	Tipo	Grupo	Código	Descripción	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
10	5	110	252995	SEMILLA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA SOBRE CLASE REPOLLO	CTO	8697671	19/12/2025	MARCA:.. SERIAL:.. MODELO:.. OBSERVACIONES:SEMILLA DE REPOLLO MORADO SOBRE POR 100 GRAMOS CTO CO1.PCCNTR.8697671 FECHA 19/12/2025 PROVEEDOR SERVICIOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES DAVID S.A.S.	SOBRE	14,00	\$ 28.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 392.000,00
12	5	110	298107	SEMILLA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA SOBRE CLASE TORONJIL	CTO	8697671	19/12/2025	MARCA:.. SERIAL:.. MODELO:.. OBSERVACIONES:SEMILLA SELECCIONADA DE TORONJIL, RAQUETE POR 10 GRAMOS CTO CO1.PCCNTR.8697671 FECHA 19/12/2025 PROVEEDOR SERVICIOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES DAVID S.A.S.	SOBRE	7,00	\$ 42.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 294.000,00
13	5	110	289927	SEMILLA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA SOBRE CLASE HIERBABUENA	CTO	8697671	19/12/2025	MARCA:.. SERIAL:.. MODELO:.. OBSERVACIONES:SEMILLA SELECCIONADA DE YERBA BUENA, PAQUETE POR 10 GRAMOS CTO CO1.PCCNTR.8697671 FECHA 19/12/2025 PROVEEDOR SERVICIOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES DAVID S.A.S.	SOBRE	7,00	\$ 120.400,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 842.800,00



15. SENA - REGIONAL BOYACA C. de Costo: 911010 CTR DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transacción No. 39380 Fecha Movimiento 24/12/2025 04:58
Fecha Ratificación 24/12/2025 04:58
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
900541728		SERVICIOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES DAVI

DESTINO		
02		ALMACEN ELEMENTOS DE CONSUMO
001	4041	BODEGA ELEMENTOS DE CONSUMO
23292688		SILVA BAUTISTA LUZ NEDY
4487772	27/01/23	31/12/23

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-20-20305C-3603025-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 19/12/25; NUMERO INGRESO: 8697671;
OBSERVACIÓN:
INGRESO DE ELEMENTOS CTO CO1.PCCNTR.8697671 19/12/2025; SENA-SERVICIOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES DAVID S.A.S. NIT: 900541728

					Placa	Placa Padre									
Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Origen	Atributos			Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
14	5	110	283380	SEMILLA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA SOBRE CLASE MENTA	CTO 8697671 19/12/2025 SERVICIOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES DAVID S.A.S	MARCA:.. SERIAL:.. MODELO:.. OBSERVACIONES:SEMILLA SELECCIONADA DE MENTA, PAQUETE POR 10 GRAMOS CTO CO1.PCCNTR.8697671 FECHA 19/12/2025 PROVEEDOR SERVICIOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES DAVID S.A.S.			SOBRE	7,00	\$ 120.400,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 842.800,00
16	5	110	252527	SEMILLA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA SOBRE CLASE MANZANILLA	CTO 8697671 19/12/2025 SERVICIOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES DAVID S.A.S	MARCA:.. SERIAL:.. MODELO:.. OBSERVACIONES:SEMILLA SELECCIONADA DE MANZANILLA,SOBRE POR 5 GRAMOS CTO CO1.PCCNTR.8697671 FECHA 19/12/2025 PROVEEDOR SERVICIOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES DAVID S.A.S.			SOBRE	14,00	\$ 19.800,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 277.200,00
17	5	110	233216	SEMILLA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CLASE ALBAHACA	CTO 8697671 19/12/2025 SERVICIOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES DAVID S.A.S	MARCA:.. SERIAL:.. MODELO:.. OBSERVACIONES:SEMILLAS DE AROMATICAS ALBAHACA R SOBRE: 5 GRAMOS. SEMILLAS CTO CO1.PCCNTR.8697671 FECHA 19/12/2025 PROVEEDOR SERVICIOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES DAVID S.A.S.			UNIDAD	14,00	\$ 42.500,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 595.000,00



15. SENA - REGIONAL BOYACA C. de Costo: 911010 CTR DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transacción No. 39380 Fecha Movimiento 24/12/2025 04:58
Fecha Ratificación 24/12/2025 04:58
Estado. RATIFICADA

ORIGEN			
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS	
001	4041	VARIOS PROVEEDORES	
900541728		SERVICIOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES DAVI	

DESTINO			
02		ALMACEN ELEMENTOS DE CONSUMO	
001	4041	BODEGA ELEMENTOS DE CONSUMO	
23292688		SILVA BAUTISTA LUZ NEDY	
4487772		27/01/23	31/12/23

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-20-20305C-3603025-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 19/12/25; NUMERO INGRESO: 8697671;
OBSERVACIÓN:
INGRESO DE ELEMENTOS CTO CO1.PCCNTR.8697671 19/12/2025; SENA-SERVICIOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES DAVID S.A.S. NIT: 900541728

Item	Tipo	Grupo	Código	Descripción	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
18	5	110	251385	ABONO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA BULTO CLASE N.A. NOMBRE CAL APAGADA	CTO	8697671	19/12/2025	MARCA:. SERIAL:. MODELO:. OBSERVACIONES:CAL APAGADA HIDROXIDO DE CALCIO BULTO 50KG CTO CO1.PCCNTR.8697671 FECHA 19/12/2025 PROVEEDOR SERVICIOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES DAVID S.A.S.	BULTO	7,00	\$ 33.500,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 234.500,00
20	5	110	281975	ABONO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA BULTO CLASE N.A. NOMBRE YARAMILA HIDROCOMPLEX	CTO	8697671	19/12/2025	MARCA:. SERIAL:. MODELO:. OBSERVACIONES:FERTILIZANTE EDAFICO DE ELEMENTOS MENORES HIDROCOMPLEX. BULTO CTO CO1.PCCNTR.8697671 FECHA 19/12/2025 PROVEEDOR SERVICIOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES DAVID S.A.S.	BULTO	7,00	\$ 434.600,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 3.042.200,00
21	5	110	242554	ABONO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION BULTO X 50 KILOS UNIDAD DE MEDIDA BULTO CLASE ORGANICO NOMBRE MINERAL	CTO	8697671	19/12/2025	MARCA:. SERIAL:. MODELO:. OBSERVACIONES:FERTILIZANTE ORGANICO MINERAL. BULTO X 50 KILOS CTO CO1.PCCNTR.8697671 FECHA 19/12/2025 PROVEEDOR SERVICIOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES DAVID S.A.S.	BULTO	7,00	\$ 83.800,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 586.600,00



15. SENA - REGIONAL BOYACA C. de Costo: 911010 CTR DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transacción No. 39380 Fecha Movimiento 24/12/2025 04:58
Fecha Ratificación 24/12/2025 04:58
Estado. RATIFICADA

ORIGEN			
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS	
001	4041	VARIOS PROVEEDORES	
900541728		SERVICIOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES DAVI	

DESTINO			
02		ALMACEN ELEMENTOS DE CONSUMO	
001	4041	BODEGA ELEMENTOS DE CONSUMO	
23292688		SILVA BAUTISTA LUZ NEDY	
4487772		27/01/23	31/12/23

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-20-20305C-3603025-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 19/12/25; NUMERO INGRESO: 8697671;
OBSERVACIÓN:
INGRESO DE ELEMENTOS CTO CO1.PCCNTR.8697671 19/12/2025; SENA-SERVICIOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES DAVID S.A.S. NIT: 900541728

				Placa	Placa Padre									
Item	Tipo	Grupo	Código	Descripción	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total	
22	5	110	237986	ABONO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA GALON CLASE BIOFERTILIZANTE ORGANICO NOMBRE MICROORGANISMOS EFICIENTES	CTO 8697671 19/12/2025 SERVICIOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES DAVID S.A.S	MARCA:.. SERIAL:.. MODELO:.. OBSERVACIONES:MICROORGANISMOS EFICIENTES INGREDIENTE ACTIVO: LACTOBACILLUIS CASEI: GALON CTO CO1.PCCNTR.8697671 FECHA 19/12/2025 PROVEEDOR SERVICIOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES DAVID S.A.S.	GALON	7,00	\$ 91.500,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 640.500,00	
26	5	110	239549	ABONO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA KILO CLASE N.A. NOMBRE SULFATO DE MAGNESIO	CTO 8697671 19/12/2025 SERVICIOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES DAVID S.A.S	MARCA:.. SERIAL:.. MODELO:.. OBSERVACIONES:SULFATO DE MAGNESIO. FERTILIZANTE EDAFICO KILO CTO CO1.PCCNTR.8697671 FECHA 19/12/2025 PROVEEDOR SERVICIOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES DAVID S.A.S.	KILO	7,00	\$ 21.500,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 150.500,00	
27	5	110	239550	ABONO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA KILO CLASE N.A. NOMBRE SULFATO DE ZINC	CTO 8697671 19/12/2025 SERVICIOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES DAVID S.A.S	MARCA:.. SERIAL:.. MODELO:.. OBSERVACIONES:SULFATO DE ZINC KILO CTO CO1.PCCNTR.8697671 FECHA 19/12/2025 PROVEEDOR SERVICIOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES DAVID S.A.S.	KILO	7,00	\$ 23.250,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 162.750,00	



15. SENA - REGIONAL BOYACA C. de Costo: 911010 CTR DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transacción No. 39380 Fecha Movimiento 24/12/2025 04:58
Fecha Ratificación 24/12/2025 04:58
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99	ALMACEN AREAS EXTERNAS	
001 4041	VARIOS PROVEEDORES	
900541728	SERVICIOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES DAVI	

DESTINO		
02	ALMACEN ELEMENTOS DE CONSUMO	
001 4041	BODEGA ELEMENTOS DE CONSUMO	
23292688	SILVA BAUTISTA LUZ NEDY	
4487772	27/01/23	31/12/23

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-20-20305C-3603025-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 19/12/25; NUMERO INGRESO: 8697671;
OBSERVACIÓN:
INGRESO DE ELEMENTOS CTO CO1.PCCNTR.8697671 19/12/2025; SENA-SERVICIOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES DAVID S.A.S. NIT: 900541728

					Placa	Placa Padre								
Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Origen	Atributos		Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
28	5	110	239548	ABONO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA KILO CLASE N.A. NOMBRE SULFATO DE COBRE	CTO 8697671 19/12/2025 SERVICIOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES DAVID S.A.S	MARCA:.. SERIAL:.. MODELO:.. OBSERVACIONES:SULFATO DE COBRE.KILO CTO CO1.PCCNTR.8697671 FECHA 19/12/2025 PROVEEDOR SERVICIOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES DAVID S.A.S.		KILO	7,00	\$ 38.250,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 267.750,00
30	5	110	284651	SEMILLA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA SOBRE CLASE MEJORANA	CTO 8697671 19/12/2025 SERVICIOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES DAVID S.A.S	MARCA:.. SERIAL:.. MODELO:.. OBSERVACIONES:SEMILLA SELECCIONADA DE MEJORANA, PAQUETE POR 10 GRAMOS CTO CO1.PCCNTR.8697671 FECHA 19/12/2025 PROVEEDOR SERVICIOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES DAVID S.A.S.		SOBRE	14,00	\$ 10.840,33	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 151.764,62
32	5	110	289929	SEMILLA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA SOBRE CLASE OREGANO	CTO 8697671 19/12/2025 SERVICIOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES DAVID S.A.S	MARCA:.. SERIAL:.. MODELO:.. OBSERVACIONES:SEMILLA SELECCIONADA DE ORÉGANO, PRESENTACIÓN PAQUETE CTO CO1.PCCNTR.8697671 FECHA 19/12/2025 PROVEEDOR SERVICIOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES DAVID S.A.S.		SOBRE	18,00	\$ 8.300,01	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 149.400,18
Total Grupo													\$ 31.722.064,80	



15. SENA - REGIONAL BOYACA C. de Costo: 911010 CTR DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL

Movimiento 102
Transacción No. 39380
NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Fecha Movimiento 24/12/2025 04:58
Fecha Ratificación 24/12/2025 04:58
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
900541728		SERVICIOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES DAVI

DESTINO		
02		ALMACEN ELEMENTOS DE CONSUMO
001	4041	BODEGA ELEMENTOS DE CONSUMO
23292688		SILVA BAUTISTA LUZ NEDY
4487772	27/01/23	31/12/23

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-20-20305C-3603025-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 19/12/25; NUMERO INGRESO: 8697671;
OBSERVACIÓN:
INGRESO DE ELEMENTOS CTO CO1.PCCNTR.8697671 19/12/2025; SENA-SERVICIOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES DAVID S.A.S. NIT: 900541728

Item	Tipo	Grupo	Código	Descripción	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
5	5	124	288434	TANQUE >>TIPO ELEMENTO CONSUMO CAPACIDAD N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. MATERIAL PLASTICO	CTO	8697671	19/12/2025	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:TANQUE PLÁSTICO DE ALMACENAMIENTO CAPACIDAD 250 LITROS CTO CO1.PCCNTR.8697671 FECHA 19/12/2025 PROVEEDOR SERVICIOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES DAVID S.A.S.	UNIDAD	14,00	\$ 269.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 3.766.000,00
24	5	124	299466	CANECA >>CANECA;TIPO ELEMENTO=CONSUMO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=CON TAPA HERMETICA Y ARO METALICO;CAPACIDAD=55 GALONES;MATERIAL=POLIETILENO;	CTO	8697671	19/12/2025	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:CANECA PLÁSTICA 55 GALONES TAPA ARO. CIERRE: HERMÉTICO CTO CO1.PCCNTR.8697671 FECHA 19/12/2025 PROVEEDOR SERVICIOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES DAVID S.A.S.	UNIDAD	14,00	\$ 281.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 3.934.000,00
													Total Grupo		\$ 7.700.000,00
SON: CUARENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/cte CON 47/100 CTVS															\$ 45.575.476,47

EL CUENTADANTE RESPONDE ADMINISTRATIVA Y FISCALMENTE POR LOS BIENES AQUÍ RELACIONADOS Y RENDIRÁ CUENTAS DE SU UTILIZACIÓN. TODO ELLO SEGÚN LO DISPUESTO SOBRE ESTE PARTICULAR EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA NACIONAL ART. 124 Y EN ESPECIAL LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 21 Y 22 DEL ART. 34 DE LA LEY 734 DE 2002; RESOLUCIÓN 1378 DE 2018 Y EN LAS OBLIGACIONES GENERALES DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.



15. SENA - REGIONAL BOYACA C. de Costo: 911010 CTR DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transacción No. 39380 Fecha Movimiento 24/12/2025 04:58
Fecha Ratificación 24/12/2025 04:58
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
900541728		SERVICIOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES DAVI

DESTINO		
02		ALMACEN ELEMENTOS DE CONSUMO
001	4041	BODEGA ELEMENTOS DE CONSUMO
23292688		SILVA BAUTISTA LUZ NEDY
4487772	27/01/23	31/12/23

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-20-20305C-3603025-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 19/12/25; NUMERO INGRESO: 8697671;

OBSERVACIÓN:

INGRESO DE ELEMENTOS CTO CO1.PCCNTR.8697671 19/12/2025; SENA-SERVICIOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES DAVID S.A.S. NIT: 900541728

Item	Tipo	Grupo	Código	Descripción	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
------	------	-------	--------	-------------	-------	-------------	--------	-----------	-------	-------	------------	-------	--------------	----------------	-------------

SILVA BAUTISTA LUZ NEDY
ALMACENISTA

USUARIO REALIZA : LUZ NEDY SILVA BAUTISTA
USUARIO RATIFICA : LUNESIBA



15-9110

Duitama

Doctora
Enith Yadira Ramirez Camargo
Subdirectora
Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial
Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA Regional Boyacá
eramirez@sena.edu.co
Duitama, Boyacá

ASUNTO: 911010_pago_BIENES Y SERVICIOS_DIC 2025

Cordial saludo estimada Doctora Enith Yadira

JENNY ALEXANDRA SOLER GRANADOS, identificado con C.C. No 46.674.011, en calidad de supervisora del contrato relacionado, doy el aval para el inicio del trámite de pago en cumplimiento de mis funciones establecidas de acuerdo con el manual de supervisión de la entidad y verificado el cumplimiento de los requisitos legales, afiliación y el pago de seguridad social y el cumplimiento del objeto contractual del siguiente proveedor

CONTRATANTE	Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial – Regional Boyacá
TIPO DE CONTRATO	Compraventa
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.8697671 de 2025
OBJETO	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA EL PROGRAMA "FORMACIÓN CONTINUA ESPECIAL CAMPESINA" EN AGRICULTURA ECOLÓGICA Y CRIAR GALLINAS PONEDORAS CON ALIMENTACIÓN ALTERNA PARA PRODUCIR HUEVOS SEMICRIOLLOS DEL CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL DE LA REGIONAL BOYACÁ
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	11 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE INICIO	19 DE DICIEMBRE DE 2025
PLAZO INICIAL	15 DIAS
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	30 DE DICIEMBRE DE 2025

Regional Boyacá/ Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial Dirección
Kilometro 01 via Pantano de Vargas, Duitama. – PBX 576015461500 1500



RAZÓN SOCIAL	SERVICIOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES DAVID S.A.S.
CC o NIT	900.541.728 - 9
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	VILLAMIZAR JAIMES MAYRA ALEJANDRA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	CC: 1,090,433,630
LUGAR DE EJECUCIÓN	DUIUTAMA - BOYACA
VALOR INICIAL	\$ 48.199.384
FORMA DE PAGO	El SENA realizará un solo desembolso al contratista, previa presentación de la correspondiente factura, según disponibilidad de PAC y a la presentación de la factura en el SENA y cargue en la plataforma SECOP II, así como el cargue de facturas y notas crédito en la plataforma SIIF del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, de acuerdo con el servicio prestado y trámite de certificación contra entrega de la factura por parte del contratista.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	12725 DEL 30 DE JULIO DE 2025
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	703925 DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2025
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	\$ 48.199.384
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	30 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	NO APLICA
VALOR TOTAL PAGADO	\$ 48.199.384
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 48.199.384
SUPERVISOR	JENNY ALEXADRA SOLER GRANADOS
APOYO A LA SUPERVISIÓN	NO APLICA

Se anexa:

- 1.GCCON-F-030InformeFinaldeSupervision
2. Evidencia Correo Electronico Revisión por Areas Ambiental y SST
3. GIL-F-010 FormatoActaReciboaSatisfacciondeBienes
4. GRF-F-087 Formato Relación Entradas de Almacén para Pago de Contratos
5. Entrada a Almacén
- 6.Memorando Aval del supervisor para pago
7. GRF-F-089 Formato comunicación interna para tramite de pagos

Agradecemos su gentil atención y colaboración

Regional Boyacá/ Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial Dirección
Kilometro 01 via Pantano de Vargas, Duitama. – PBX 576015461500 1500



Anexos:

1. GCCON-F-030 Informe Final de Supervisión
2. Evidencia Correo Electrónico Revisión por áreas Ambiental y SST
3. GIL-F-010 Formato Acta Recibo de Satisfacción de Bienes
4. GRF-F-087 Formato Relación Entradas de Almacén para Pago de Contratos
5. Entrada a Almacén
6. Memorando Aval del supervisor para pago
7. GRF-F-089 Formato comunicación interna para trámite de pagos

Jenny Alexandra Soler Granados
Coordinadora Académica
Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial

Regional Boyacá/ Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial Dirección
Kilometro 01 vía Pantano de Vargas, Duitama. – PBX 576015461500 1500



PARA: Ludy Mayercy Ávila Pacheco, Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo CEDEAGRO
DE: ORDENADOR DEL GASTO

ASUNTO: Pago contrato No. CO1.PCCNTR.8697671, No. Factura **SE 59**, Valor total **\$48.199.384** objeto del contrato **CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA EL PROGRAMA "FORMACIÓN CONTINUA ESPECIAL CAMPESINA" EN AGRICULTURA ECOLÓGICA Y CRIAR GALLINAS PONEDORAS CON ALIMENTACIÓN ALTERNA PARA PRODUCIR HUEVOS SEMICRIOLLOS DEL CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL DE LA REGIONAL BOYACÁ**

Como ordenador del Gasto **Autorizo el registro presupuestal del gasto, el registro de la obligación y el pago:**

NOMBRE DE LA PERSONA JURIDICA O NATURAL: SERVICIOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES DAVID S.A.S.

CEDULA O NIT: 900.541.728 - 9

TIPO DE DOCUMENTO CONTRACTUAL Factura No. SE 59 Convenio No. ____ Contrato No. CO1.PCCNTR.8697671 Resolución Otro ____

CONCEPTO DEL PAGO: CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA EL PROGRAMA "FORMACIÓN CONTINUA ESPECIAL CAMPESINA" EN AGRICULTURA ECOLÓGICA Y CRIAR GALLINAS PONEDORAS CON ALIMENTACIÓN ALTERNA PARA PRODUCIR HUEVOS SEMICRIOLLOS DEL CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL DE LA REGIONAL BOYACÁ

Valor antes de IVA	\$ 45.575.476,47
Valor del IVA	\$ 2.623.907,53
Valor Total Notas Crédito	\$ 0
Valor total Notas Debito	\$ 0
Valor total Pago	\$ 48.199.384

El pago debe realizarse teniendo en cuenta los datos en la siguiente tabla:

TABLA No. 1 Registro Presupuestal número 703925 de 2025

Dependencia	Posición del Gasto	Fuente	Recurso	Situación	PAC
911034	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02	Propios	20	CSF	48.199.384



Dependencia	Posición del Gasto	Fuente	Recurso	Situación	PAC
Total					\$ 48.199.384

Nota 1: La información para el diligenciamiento de la tabla anterior la encuentra en el Registro Presupuestal de Compromiso.

USO PRESUPUESTAL a aplicar A-02-02-01-000-002-01-5 - AVES DE CORRAL

El giro de los recursos debe realizarse a la cuenta **Nº 262-518241-33** del banco **BANCOLOMBIA** a nombre de **SERVICIOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES DAVID S.A.S**, NIT 900541728-9

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900541728	9	SERVICIOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES DAVID S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	SEAGRAM	calle2a # 4a-50	SANTA ROSA DE VITERBO-BOYACA	7861794	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-12	1981943340	9495085811	E	2025/12/05	2025/12/04	BANCO DAVIVIENDA	0	\$698,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES														PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES							
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	yip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1049373157	CARDENAS YESID																	230301	30	\$1,423,500	\$227,800	EP5041	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF10	30	\$1,423,500	\$57,000	14-23	30	\$1,423,500	\$7,500	30	\$0	\$0	Si	\$349,300
2	CC	74382139	GAYON DAVID																	231001	30	\$1,423,500	\$227,800	EP5037	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF10	30	\$1,423,500	\$57,000	14-23	30	\$1,423,500	\$7,500	30	\$0	\$0	Si	\$349,300
Total Afiliados(2)																						\$2,847,000	\$455,600			\$2,847,000	\$114,000			\$2,847,000	\$114,000			\$2,847,000	\$15,000		\$0	\$0		\$698,600

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900541728	9	SERVICIOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES DAVID S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	SEAGRAM	calle2a # 4a-50	SANTA ROSA DE VITERBO-BOYACA	7861794	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-12	1981943340	9495085811	E	2025/12/05	2025/12/04	BANCO DAVIVIENDA	0	\$698,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				2	\$455,600	\$0	\$0	\$455,600
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	\$15,000	\$0	\$0	\$15,000
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	2	\$15,000	\$0	\$0	\$15,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	\$114,000	\$0	\$0	\$114,000
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	2	\$114,000	\$0	\$0	\$114,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				2	\$114,000	\$0	\$0	\$114,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$57,000	\$0	\$0	\$57,000
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	\$57,000	\$0	\$0	\$57,000
TOTAL				2	\$698,600	\$0	\$0	\$698,600



CPE No. 15-9-2025-027153 - GCCON-F-032DESIGNACIONDELSUPERVISOR MATERIALES DE FORMACION PONEDORAS

Desde grupoadmondokumentos@sena.edu.co <grupoadmondokumentos@sena.edu.co>

Fecha Mié 17/12/2025 15:51

Para Jenny Alexandra Soler Granados <jsolerg@sena.edu.co>

CC Enith Yadira Ramirez Camargo <eramirez@sena.edu.co>; Diana Paola Pineda Bohorquez <dppineda@sena.edu.co>; Ludy Mayercy Avila Pacheco <lmavilap@sena.edu.co>; Gineth Thalia Sanchez Montona <gtsanchez@sena.edu.co>

 3 archivos adjuntos (1 MB)

C.E.(FRM) - 15-9-2025-027153-(15)- JENNY ALEXANDRA SOLER GRANADOS GCCON-F-03.tif; C.I.(FRM)-9-2025-027153-(15)---JENNY ALEXANDRA SOLER GRANADOS-GCCON-F-032DESI.html; GCCON-F-032DESIGNACIONDELSUPERVISOR MATERIALES DE FORMACION PONEDORAS.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas l.pdf;

Apreciado(a)

Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
15-9-2025-027153	2025-02-576870	12/17/2025 3:50:33 PM

Asunto	Descripción del asunto
DESIGNACIONES	GCCON-F-032DESIGNACIONDELSUPERVISOR MATERIALES DE FORMACION PONEDORAS

Duitama, 17 de diciembre de 2025

PARA Jenny Alexandra Soler Granados
DE Enith Yadira Ramírez Camargo
ASUNTO Designación de supervisora

Me permito comunicarle que ha sido designada como supervisor del siguiente contrato.

CONTRATO NRO. CONTRATISTA OBJETO

CO1.PCCNTR.8697671DE 2025 SERVICIOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES S.A.S CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA EL PROGRAMA "FORMACIÓN CONTINUA ESPECIAL CAMPESINA" EN AGRICULTURA ECOLÓGICA Y CRIAR GALLINAS PONEDORAS CON ALIMENTACIÓN ALTERNA PARA PRODUCIR HUEVOS SEMICRIOLLOS DEL CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL DE LA REGIONAL BOYACÁ

Link [https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/Update?](https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/Update?ProfileName=CCE-10-Minima_Cuantia)

ProfileName=CCE-10-Minima_Cuantia

&PPI=CO1.PPI.43902860&DocUniqueName=ContratoDeCompra&DocTypeName=NextWay.Entities.Marketplace.Tendering.ProcurementContract&ProfileVersion=12&DocUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.8697671&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prevCtxLbl=Contratos+

En caso de presentar incompatibilidad y/o conflicto de interés para ejercer como supervisora en el contrato

referido, deberá manifestarlo por escrito máximo al día siguiente de la notificación de la presente comunicación, si no realiza manifestación alguna se entenderá que acepta esta designación.

En su actuación como supervisora está en la obligación de mantener un estricto control sobre la ejecución integral del objeto contractual. La supervisión consiste en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma entidad estatal cuando no requieren conocimientos especializados. Ahora bien, de conformidad con lo establecido en los artículos 51 y 56 de la Ley 80 de 1993, la Ley 610 de 2000 "Responsabilidad Fiscal", la Ley 1952 de 2019 "Código General Disciplinario", en particular numeral 6 y 7 del artículo 54 y artículo 70 y los artículos 44, 82 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción" el supervisor responderá fiscal, disciplinaria, civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual, en los términos del Manual de Contratación, el Manual de Supervisión e interventoría del SENA, la Constitución y la Ley.

La referida obligación para los contratos realizados por las plataformas de Colombia Compra Eficiente se hace efectiva a través de la publicación oportuna de los informes de supervisión. En todo caso, como supervisora debe garantizar la publicación de los documentos que den constancia del cumplimiento del contrato como: suscripción de actas de iniciación, suspensión, entrega del objeto contratado, seguimiento a la ejecución, terminación y liquidación del contrato, relación de pagos y saldos, entre otros necesarios para la constitución del expediente contractual y conocimiento de la ciudadanía en general.

De igual forma, dentro de sus obligaciones principales está la vigilancia del cumplimiento del plazo de ejecución, del objeto contractual, en las condiciones de oportunidad y calidad pactadas de las obligaciones del contrato y del cronograma de actividades, si lo hubiere, así como informar por escrito al Ordenador del gasto cualquier acontecimiento que impida el normal desarrollo del contrato o que constituya situaciones de posible corrupción o incumplimiento, estudiar las solicitudes, sugerencias, reclamaciones y consultas del contratista, exigir la documentación e información, solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual que estime pertinente y necesaria para el cabal cumplimiento de sus obligaciones como supervisor, exigir la acreditación del cumplimiento de las obligaciones adquiridas con el Sistema de seguridad social integral y parafiscales según sea el caso, aprobar las solicitudes de pago y, en general, propender por el cumplimiento de todas las demás obligaciones pactadas por las partes en el respectivo contrato.

Una vez finalice el contrato deberá emitir un informe final de supervisión, expedir la certificación final de cumplimiento del objeto contractual de recibo a satisfacción y proyectar el acta de liquidación respectiva.

Atentamente,

ENITH YADIRA RAMIREZ CAMARGO

Subdirectora (E) del Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial

Elaboró: Gineth Thalia Sanchez Montaña/Apoyo a contratación

Atentamente,



Grupo Administración de Documentos

Dirección General

servicioalciudadano@sena.edu.co

PBX:5461500

Calle 57 · 8 - 69 Bogotá Colombia



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente